

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Corrección de errores de las Resoluciones de 12 de noviembre de 2019 y 18 de junio de 2020, del Instituto Andaluz de la Juventud, donde se hacen públicas las Escuelas de Tiempo Libre constituidas bajo el régimen de declaración responsable. (BOJA núm. 224, de 20.11.2019 y BOJA núm. 120, de 24.6.2020, respectivamente).

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y advertidos errores materiales tanto en la Resolución de 18 de junio de 2020, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública relación de Escuelas de Tiempo Libre constituidas bajo el régimen de declaración responsable, en el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de abril de 2020, (BOJA núm. 120, de 24 de junio de 2020), como en la Resolución de 12 de noviembre de 2019, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública la relación de escuelas de tiempo libre constituidas bajo el régimen de declaración responsable, en el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 224, de 20 de noviembre de 2019), se procede a su corrección, que afecta al número de inscripción en el Censo de Escuelas de Tiempo Libre y al domicilio de la Escuela de Tiempo Libre «Momo», y a la omisión de la inscripción de la Escuela de Tiempo Libre «Tartaruga».

1. En la página 102 del BOJA núm. 120, de 24 de junio de 2020, en la primera inscripción de la tabla incluida en el anexo de la Resolución de 18 de junio de 2020, donde dice:

DENOMINACIÓN ETL	PROMOTOR/A	DOMICILIO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN CENSO
MOMO	LA ESPIRAL EDUCATIVA S.C.A.	Colegio Ferroviario. Plaza de Colón s/n, Córdoba, CP: 14001	31.1.2020	ETL/041/CO/2020

Debe decir:

DENOMINACIÓN ETL	PROMOTORA/A	DOMICILIO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN CENSO
MOMO	LA ESPIRAL EDUCATIVA S.C.A.	Plaza San Pedro, 23, esc.4, planta 2ª izda Córdoba C.P.14002	31/01/2020	ETL/049/CO/2020

2. A consecuencia de la rectificación anterior, se ha advertido omisión en la Resolución de 12 de noviembre de 2019, correspondiente a la inscripción en el Censo de Escuelas de Tiempo Libre de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la Escuela «Tartaruga», debiendo constar inscrita con los siguientes datos:

DENOMINACIÓN ETL	PROMOTOR/A	DOMICILIO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN CENSO
TARTARUGA	JESÚS MARTIN HUERTAS	C/Agustina de Aragón, núm.31, letra E, puerta 12. 18004 Granada.	27/09/2019	ETL/041/GR/2019